



De la Oficina de Culto Divino
Diócesis de San Bernardino
Coordinador de música litúrgica
2 de julio de 2020

Hola de nuevo, queridos amigos en la viña:

Estamos muy agradecidos por haber podido abrir una vez más las puertas de nuestra iglesia a los feligreses durante junio. Como muchos de ustedes saben, ha habido un considerable resurgimiento de riesgo y contagios de COVID-19 en muchos condados de California, notoriamente en nuestros condados de Riverside y San Bernardino. Se nos ha informado que el Gobernador Newsom está disponiendo nuevas pautas para las organizaciones religiosas y las celebraciones en casas de culto, lo cual incluye nuestras celebraciones eucarísticas y servicios de oración. La mayoría de las pautas enviadas anteriormente siguen en vigor en este momento, sin embargo, debe suspenderse de inmediato todo canto litúrgico vocal y no se realizarán/organizarán eventos públicos de música.

En este momento, y hasta nuevo aviso, NO DEBE HABER CANTO DE NINGÚN TIPO en nuestras liturgias.

Esto incluye:

- NO canto vocal durante la liturgia
- NO cantor/miembro del coro presente
- El celebrante debe abstenerse de cantar aclamaciones o partes de la misa, y
- NO se realizarán ni se organizarán conciertos/música en público

Aclaración adicional:

- En este momento, todavía se permite la instrumentación durante las liturgias haciendo uso de cubrebocas y guardando la distancia debida
- No más de tres instrumentos para una liturgia
- Limítese la variedad de instrumentos a cuerdas, órgano, piano o guitarra

Esta nueva pauta es obligatoria y **entra en vigor inmediatamente (jueves 2 de julio, 2020)**. Por favor informen a sus directores de música y coros en su parroquia, sus coordinadores de liturgia y miembros del coro/cantores/instrumentistas que pudieran estar “programados” para las próximas liturgias. Los mantendremos informados según recibamos nuevas orientaciones.

Gracias por su disposición de servir a sus comunidades en las funciones que les son posibles, y continúen orando para que progrese como comunidad de fe local y como Iglesia en general ante esta situación que cambia constantemente. Nuestras fieles oraciones y nuestras medidas intencionales de precaución son clave para ganar terreno contra esta pandemia.

Bendiciones y paz,

Chris Estrella
Coordinador de música litúrgica en la Oficina de Culto Divino – Diócesis de San Bernardino
cestrella@sbdioocese.org - 909-475-5340 (trabajo)